



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISIÓN DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	12/10/09
HORA	5:12 pm
FIRMA	Victor Diaz

ACTA NÚMERO 234/2009.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DE OCTUBRE DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día doce (12) del mes de octubre del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y treinta y cinco minutos de la tarde (2:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 132/2009, de fecha 02-10-09, relativa a la confección de **UNIFORMES**, que serán utilizados por el personal de Seguridad y Chóferes asignados a los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 132/2009 de fecha dos (02) de octubre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 132-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día dos (02) del mes de octubre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

C.F.F.
 P.
 L.G.

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-01451**, relativo a la confección de **UNIFORMES**, que serán utilizados por el personal de Seguridad y Chóferes asignados a los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el catorce (14) del mes de septiembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a la confección de los uniformes que serán utilizados por el personal de Seguridad y Chóferes asignados a los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral.

VISTO: El oficio PRES-JCF No. 628/09 de fecha seis (06) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Julio Cesar Castaño Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigido a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en el que remite la relación del personal administrativo de la Presidencia de la JCE, con miras a la confección de uniformes.

VISTA: La comunicación S/N de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, firmado por la Sra. Bárbara Amparo, Secretaria del Magistrado Eddy Olivares Ortega, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite el listado del personal que labora con el Magistrado Eddy Olivares Ortega, para la confección de los uniformes.

VISTA: La comunicación S/N de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, a la firma de la Sra. Fior D'Aliza Alduey, Asistente de la Magistrada Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite el listado del personal que labora con la Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, a ser tomado en consideración para la confección de uniformes.

VISTA: La comunicación ODMG No. 257-2009 de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. John Guilliani Valenzuela, Miembro Titular de la Cámara Contenciosa, dirigida a la Lic. Cinthia Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que remite el listado del personal adscrito a ese despacho, que requiere uniformes.

VISTA: La comunicación S/N de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, firmado por la Lic. Rosa Nidia Martínez, Asistente del Magistrado Dr. Cesar Francisco Félix Félix, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que solicita uniformes para el personal del despacho del Magistrado Dr. Cesar Francisco Félix Félix.

VISTA: La comunicación SCC-809-2009 de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, a la firma de la Dra. Zenaida Severino Marte, Secretaria de la Cámara Contenciosa, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite el listado del personal que labora en la Secretaría de la Cámara Contenciosa Electoral, para fines de confección de uniformes.

VISTA: La comunicación PRES.CA No. 183/09 de fecha once (11) del mes de agosto del año 2009, firmado por la Sra. Mariela Reyes Guzmán, Secretaria del Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que solicita que el personal de esa presidencia sea tomado en cuenta para la confección de uniformes.

VISTA: La comunicación OCA No. 3707/2009 de fecha once (11) del mes de agosto del año 2009, a la firma de la Dra. Flor Alba Sanz Galay, Secretaria de la Cámara Administrativa, dirigida

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical signature, the initials 'C.F.F.', and another signature below it.

a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite el listado de su personal, a los fines de que les sean suministrados los uniformes correspondientes.

VISTA: La comunicación S/N de fecha diez (10) del mes de julio del año 2009, firmada por el Magistrado Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, Miembro Titular de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite el listado del personal adscrito a ese despacho, a los fines de confeccionarles uniformes institucionales.

VISTA: La comunicación PCC-162-2009 de fecha doce (12) del mes de agosto del año 2009, a la firma de la Lic. Elisa A. Abreu Jiménez, Abogada Ayudante de la Cámara Contenciosa Electoral, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite, por instrucciones del Magistrado Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo, Presidente de la Cámara Contenciosa, el listado correspondiente al personal de la oficina que labora bajo su dependencia, a los fines de que les sean suministrados los uniformes.

VISTA: La comunicación DMF-163-08-2009 de fecha catorce (14) del mes de agosto del año 2009, firmado por la Lic. Julissa Rodríguez, Secretaria de la Magistrada Aura Celeste Fernández R., dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que remite, por instrucciones de la Magistrada Aura Celeste Fernández R., Miembro Titular de la Cámara Contenciosa, el listado correspondiente al despacho del personal que labora bajo su dirección, a los fines de que les sean suministrados los uniformes .

VISTA: La comunicación S/N de fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año 2009, firmado por la Lic. Rhina Quiñónez, Asistente del Magistrado Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, dirigida a la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, en la que le solicita la asignación de un juego de uniformes para la Sra. Rosa Marte, quien es la Secretaria Auxiliar del despacho del Magistrado Dr. José Ángel Aquino Rodríguez.

VISTO: El oficio S/N de fecha catorce (14) del mes de agosto del año 2009, a la firma de la Lic. Ruth Lizardo, Encargada del Depto. de Recursos Humanos, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, debidamente aprobado por la Cámara Administrativa, en el que remite, con carácter de urgencia, la solicitud de confección de uniformes a favor del personal que labora en los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral.

VISTO: La comunicación S/N de fecha veintiuno (21) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida a la Lic. Cinthia Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que remite las comunicaciones de la Cámara Contenciosa, Cámara Administrativa, Presidencia de la JCE y del Sr. Néstor de León, Guardián de Seguridad de esta Institución, en las que solicitan uniformes para los empleados que laboran en las mismas.

VISTA: La comunicación OCA No. 4228/09 de fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha veintisiete (27) de agosto del 2009 (Acta No. 178/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar la confección de uniformes a favor del personal que labora en los despachos de los Magistrados de esta JCE.

VISTA: La ficha técnica de los uniformes del personal de Seguridad y Chóferes que trabajan en los despachos de los Magistrados, elaborada por la Sra. Ceyla Jiménez Amarante, Enc. Registro y Control del Departamento de Recursos Humanos.

VISTO: El requerimiento No. 2009-01347, de fecha primero (1ro.) del mes de septiembre del año 2009, del Ing. Cesar Ant. Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01527, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha nueve (09) de septiembre del año 2009, a las empresas: **UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, S. A., CREACIONES LORENZO, C. por A.,**

UNIFORMES EMPRESARIALES GOMEZ, C. por A., CONFECCIONES FRANCISCO, IGLESIAS INDUSTRIAL, C. por A., ANTONIO CHAHIN, C. por A. (ANTHONY'S OUTLET), UNIFORMES DE EMPRESA, S. A. (UNIEMPRESA) y SERVICIOS TECNICOS Y DECORACIONES, C. por A. (SETEDECO).

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, S. A., CREACIONES LORENZO, C. por A., UNIFORMES EMPRESARIALES GOMEZ, C. por A., CONFECCIONES FRANCISCO, IGLESIAS INDUSTRIAL, C. por A. y ANTONIO CHAHIN, C. por A. (ANTHONY'S OUTLET)

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90	Camisa m/l oxford blancas	450.00	40,500.00
66	Corbatas colores azul marino, marrón y negras (22 de c/u)	350.00	23,100.00
24	Corbatas negras	350.00	8,400.00
22	Traje ejecutivo a la medida (Saco y pantalón) en casimir español marrón	4,750.00	104,500.00
22	Traje ejecutivo a la medida (Saco y pantalón) en casimir español azul marino	4,750.00	104,500.00
46	Traje ejecutivo a la medida (Saco y pantalón) negro en casimir español	4,750.00	218,500.00
	Subtotal	4750	499,500.00
	Más 16 % ITBIS		79,920.00
	Total General		RD\$579,420.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: No indica.

CREACIONES LORENZO, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90	Camisas mangas largas, en algodón blanca	450.00	40,500.00
66	Corbatas en los colores: azul marino, marrón y negra	200.00	13,200.00
24	Corbatas negras	200.00	4,800.00
22	Trajes en casimir español color marrón	5,000.00	110,000.00
22	Trajes en casimir español azul marino	5,000.00	110,000.00
46	Trajes en casimir español color negro	5,000.00	230,000.00
	Subtotal		508,500.00
	Más 16 % ITBIS		81,360.00
	Total General		RD\$589,860.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% a la entrega. Tiempo de entrega: 40 días.

C.F.F.

UNIFORMES EMPRESARIALES GOMEZ, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90	Camisas m/l blancas	475.00	42,750.00
66	Corbatas azul marino, marrón y negras	175.00	11,550.00
24	Corbatas negras	175.00	4,200.00
22	Trajes color marrón en casimir español	5,500.00	121,000.00
22	Trajes color azul marino en casimir español	5,500.00	121,000.00
46	Trajes negros en casimir español	5,500.00	253,000.00
	Subtotal		553,500.00
	Más 16 % ITBIS		88,560.00
	Total General		RD\$642,060.00

Condiciones de pago: 50% orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: No indica.

CONFECCIONES FRANCISCO, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
90	Camisas mangas largas color blanco en algodón italiano	1,400.00	126,000.00
66	Corbatas colores azul marino, marrón y negras (22 de c/u)	350.00	23,100.00
24	Corbatas negras	350.00	8,400.00
22	Trajes color marrón en casimir español	5,500.00	121,000.00
22	Trajes color azul marino en casimir español	5,500.00	121,000.00
46	Trajes negros en casimir español	5,500.00	253,000.00
	Subtotal		652,500.00
	Más 16 % ITBIS		104,400.00
	Total General		RD\$756,900.00

Condiciones de pago: 60% al iniciar el trabajo y el resto con un crédito de 15 días. Tiempo de entrega: 54 días hábiles después de haber recibido el 60% y después de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

IGLESIAS INDUSTRIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
24	Corbatas negras	250.00	960.00	6,960.00
22	Trajes color marrón en casimir español	11,500.00	40,480.00	293,480.00
22	Trajes color azul en casimir español	11,500.00	40,480.00	293,480.00
46	Trajes negros en casimir español	11,500.00	84,640.00	613,640.00
90	Camisas mangas largas color blanca	550.00	7,920.00	57,420.00
66	Corbatas colores azul marino, marrón y negras (22 c/u)	250.00	2,640.00	19,140.00
	Total General			RD\$1,284,120.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 15 días. Garantía: 1 año.

ANTONIO CHAHIN, C. por A. (ANTHONY'S OUTLET), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
22	Traje Zanetti	15,000.00	330,000.00
22	Traje Zanetti	15,000.00	330,000.00
46	Traje Zanetti	15,000.00	690,000.00
90	Cam Oscar R ML	1,485.00	133,650.00
66	Corbata Perry E Cab, marrón azul, negra	795.00	52,470.00
24	Corbata Perry E Cab	795.00	19,080.00
	Total General		RD\$1,555,200.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

C.F.F.
[Handwritten signature]

CONSIDERANDO: Que la empresa **UNIFORMES DE EMPRESA, S. A. (UNIEMPRESA)** y **SERVICIOS TÉCNICO Y DECORACIONES, C. por A. (SETEDECO)**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, S. A.**, ha resultado adjudicataria en otras ocasiones para la confección de uniformes para esta Junta Central Electoral y no ha cumplido satisfactoriamente con la entrega en el tiempo propuesto, realizándola con una terminación que no se corresponde con el nivel de calidad requerido.

CONSIDERANDO: Que la empresa **UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, S. A.**, oferta camisas en tela Oxford, las cuales son inferiores, en términos de calidad, a las de tela en algodón propuestas por **CREACIONES LORENZO, C. por A.**

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **CREACIONES LORENZO, C. por A.**, la confección de los **UNIFORMES**, que serán utilizados por el personal de Seguridad y Chóferes asignados a los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral, por un valor de **Quinientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$ RD\$589,860.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.


Siendo las cuatro horas y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.


LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 132/2009 de fecha dos (02) de octubre de 2009, en el sentido siguiente:

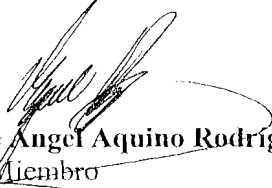
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **CREACIONES LORENZO, C. por A.**, la confección de los **UNIFORMES**, que serán utilizados por el personal de Seguridad y Chóferes asignados a los despachos de los Magistrados de esta Junta Central Electoral, por un valor de **Quinientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$ RD\$589,860.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.


Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las tres horas y cinco minutos de la tarde (3:05 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria